

RE: Manizales-Caldas Respuesta requerimiento segunda observación - No. 2025EE0198395 - Origen 817112

Desde Heydi Johana Trompetero Bolívar <htrompeb@deaj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 02/10/2025 15:01

Para Dirección Secciona Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales <sec_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

De manera atenta solicito acceso a los enlaces relacionados en el Excel adjunto, a los correos electrónicos: slopezp@deaj.ramajudicial.gov.co y elsa.burgos@contraloria.gov.co

Muchas gracias



Heidy Johana Trompetero Bolívar

Profesional Universitario Unidad de Planeación Cra 7 No 27 - 18 3127011 Ext. 7126

De: Dirección Secciona Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales <sec_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co> **Enviado:** viernes, 26 de septiembre de 2025 18:59

Para: Jorge Manchola Hernandez (CGR) <cgr@contraloria.gov.co>; pablo.perez@contraloria.gov.co <pablo.perez@contraloria.gov.co>; Elsa Janeth Burgos Bolivar (CGR) <elsa.burgos@contraloria.gov.co>; Naslly Raquel Ramos Camacho <nramosc@deaj.ramajudicial.gov.co>; Maria Cristina Muñoz Hernandez <mmunozh@deaj.ramajudicial.gov.co>; Heydi Johana Trompetero Bolívar <htrompeb@deaj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Velasquez Marin <vvelasqum@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Beatriz Eugenia Angel Velez <bangelv@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Manizales-Caldas Respuesta requerimiento segunda observación - No. 2025EE0198395 - Origen 817112

Doctor

PABLO ANTONIO PEREZ ATARA

Supervisor AC - CSJ.

Dirección de Vigilancia Fiscal delegada de Justicia.

Contraloría General de la República

De manera atenta remito oficio CSJCAO25-1838 mediante el cual se da Respuesta requerimiento segunda observación – No. 2025EE0198395 – Origen 817112. Suscrito por la Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dra. Lina Susana Vásquez Millán Directora Seccional de Administración Judicial de Manizales.

Atentamente,



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.